AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI 002-035 DE 2026

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° SASI 002-035 de 2026 para seleccionar a través de selección abreviada subasta inversa a los proveedores para el SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

Información del proceso de selección:

Número: SASI 002-028-2026
Objeto: SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Valor del presupuesto: CUATRO MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000.000.00)
Respaldo presupuestal (CDP): No. 6426 del 14 de enero de 2026
Lugar de Ejecución: La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Dirección de Producción - Kilómetro 2.5 Vía Medellín Parque Industrial Portos Sabana 80— Bodega 3 y/o 4.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de selección abreviada por subasta inversa a través del link del proceso, en la plataforma de SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente. El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co.

El presente proceso de contratación, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, para esta convocatoria NO APLICA la limitación a MIPYMES. Es aplicable los Acuerdos Comerciales indicados en el numeral 3.9 del pliego de condiciones.

En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Presupuesto Oficial	**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del proceso de selección es hasta la suma de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000.000.00)** incluidos todos los impuestos a que diere lugar y todos los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato.

	NOTA 1: De conformidad con el Artículo 424. Bienes que no causan el impuesto del Estatuto Tributario los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas: 09.01.11 — Café en grano sin tostar, cáscara y casc **Nota 2:** La adjudicación del presente se realizará por la modalidad selección abreviada subasta inversa y será por el valor total del presupuesto, mediante el valor con menor oferta. Las cantidades a entregar estarán sujetas al valor final contratado el cual no deberá superar el valor de referencia dado por la Entidad. Así mismo, el valor ofertado deberá contemplar todos los costos directos e indirectos, así como los costos logísticos que haya lugar para dar cumplimiento a las entregas pactadas. El valor propuesto para el ítem no podrá superar el valor de referencia declarado en el estudio de mercado hecho por la entidad. No obstante, si al término del plazo de ejecución queda algún recurso sin ejecutar, se dará por liquidado el proceso entre las partes y el recurso será retornado a la entidad. **NOTA APLICABLE CUANDO EXISTA ÚNICO OFERENTE HABILITADO** Teniendo en cuenta que la naturaleza del proceso de subasta está orientada a obtener la oferta económica más favorable para la entidad, se ha determinado que, en caso de resultar un único oferente habilitado, se aplicará un descuento del 3% sobre el precio unitario de referencia En caso de que el precio ofertado en el sobre económico por el único oferente habilitado sea menor que el precio de referencia tras aplicar el descuento, se tomará el precio ofertado por el oferente para la elaboración del contrato.
Respaldo Presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para el respaldo presupuestal del presente proceso, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6426 de fecha 14 de enero de 2026 el cual tiene un saldo disponible de OCHO MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000.000,00) incluido todos los impuestos y demás gravámenes, con cargo en los siguientes rubros presupuestales expedido por el jefe de presupuesto así:

No. CDP	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUACION	VALOR
6426	Dirección de Producción	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS	Propios	20	csf	**$8.000.000.000,00**

	<table><tr><td></td><td></td><td>PRODUCTOS ALIMENTICIOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> **NOTA:** Del valor disponible del CDP se afectará únicamente el presupuesto oficial del proceso de selección, el cual es hasta la suma de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000.000.00)** incluidos todos los impuestos a que diere lugar y todos los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO**. - En caso de requerirse traslados presupuestales internos entre los rubros asignados, se realizarán siempre y cuando no afecten el valor total del contrato, previa solicitud y aval del supervisor, con autorización del ordenador del gasto, sin requerirse modificatorio alguno al contrato por este concepto. Los traslados presupuestales realizados, se podrán evidenciar en el Reporte del Sistema Oficial de la Entidad, Dentro del presupuesto se encuentran incluidos: ➢ El valor de las operaciones que se celebren por cuenta de la Entidad. ➢ El valor por concepto de impuestos, tasas y contribuciones a que lugar. ➢ Todo pago que deba hacerse por causa o con ocasión de la contratació Lo anterior, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.2.15 del Decreto 1082 de 2015. Nota: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma total al presupuesto del presente proceso. Las cantidades a entregar estarán sujetas al valor final contratado el cual no deberá superar el valor de referencia dado por la Entidad.
Clasificador de bienes y servicios	<table><tr><th>Grupo</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th><th>Nombre</th></tr><tr><td>E</td><td>50</td><td>20</td><td>17</td><td>00</td><td>Café y té</td></tr></table>
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 de enero de 2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto de pliego de condiciones, hasta el 17 de febrero 2026 7:00:00 PM.
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 19 de febrero de 2026 7:00:00 PM
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones	Hasta el 19 de febrero de 2026

definitivo	
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Hasta el 19 de febrero de 2026
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones hasta el 23 de febrero de 2026, 7:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 de febrero de 2026 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito publicado en el SECOP II.
Plazo máximo para expedir adendas	26 de febrero de 2026 19:00 PM
Presentación de Ofertas	Hasta el 2 de marzo de 2026 a las 8:00:00 AM Únicamente serán recibidas las ofertas presentadas a través del link del proceso, antes de la hora y fecha para tal fin. Se reciben por correo, solamente aquellas que sean enviadas, en cumplimiento a lo establecido en el protocolo de indisponibilidad, establecido por Colombia Compra Eficiente.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Fecha 04 de marzo 2026
Presentación de observaciones al informe de evaluación	Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones desde la publicación del informe de evaluaciones hasta el 09 de marzo de 2026 a las 16:30:00 AM.
Reevaluación definitiva	11 de MARZO de 2026 hasta las 7:00:00 PM
Apertura del sobre económico y estructuración de la Subasta Inversa	12 de marzo de 2026 a las 9:00 AM
Publicación lista de oferentes habilitados para subasta	Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II 12 de marzo de 2026 hasta las 2:00:00 PM
Fecha prevista para la subasta electrónicas	A partir de las 3:00 PM del 12 de marzo de 2026, hasta las 3:20 PM horas
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria	13 de marzo de 2026

de Desierto	
Firma del Contrato	El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirá (n) dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al **CONTRATISTA**, este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 11 de febrero de 2026.